



INSTITUTO
MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y
DEPORTE
ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA
Nit: 832.000.795-5

Página 1 de 1

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES

DEBE A:

JOSE HERNANDO CARRERO POVEDA
Cédula de ciudadanía No. 1.070.917.087 de Cota

LA SUMA DE: DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$2.200.000) M/CTE.

POR CONCEPTO DE: decimo pago, según del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 042-2022** cuyo objeto es: **PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE FORMACION DEPORTIVA DE FUTBOL SALA MASCULINO Y FEMENINO EN LA CATEGORIA 2013 A 2016 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTE DE COTA, VIGENCIA 2022**, durante el periodo comprendido entre el veinticuatro (24) de octubre al veintitrés (23) de noviembre 2022.

RETE-ICA (8x1000) (\$2.200.000).....	\$ 17.600
TOTAL, A PAGAR.....	\$ 2.182.400

Páguese por transferencia a la cuenta de ahorros No. 016200826 de Banco Bogotá.

ORDEN DE PAGO

Páguese La cuenta anterior con cargo al rubro de Inversión No. **2.3.2.02.02.009.1206.9031 denominado(s) SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES**, del Presupuesto General del Instituto Municipal de Recreación y Deporte de Cota, Vigencia 2022.

SE MANEJAN FIRMAS ELECTRONICAS A TRAVES DE LA PLATAFORMA SECOP II.